neisiace enizenn

Frente común contra la política neoliberal

El año de 1988 se ha iniciado con vientos de lucha. Desde las postrimerías del año anterior los trabajadores asalariados, pequeños comerciantes, campesinos y amas de casa dieron su opinión de que 1988 sería un año duro desde el punto de vista económico. Ocho de cada diez costarricenses dieron su opinión en el sentido de que las cosas marcharían peor que en años anteriores.

A los tumultos para pagar los derechos al ruedo, que se convirtieron en una clara protesta frente a la primera manifestación de los efectos del paquete tributario, continuó la protesta de los transportistas, que por dos días bloquearon las calles adyacentes a la Casa

Presidencial.

La huelga de los ganaderos fue la tercera gran acción de choque con la política gubernamental. A esta acción se unieron los taxistas, cuya lucha tuvo un resultado inmediato positivo, pero que se proyecta para los próximos días en una serie de propuestas de reforma al citado paquete.

Estas primeras semanas del año han sido testigos también de la organización y manifestaciones de los pequeños ahorrantes estafados por las financieras, quienes conformaron un comité nacional de lucha y se mantienen de manera permanente en las barras de la Asamblea Legislativa.

Por supuesto que omitimos en este recuento las constantes medidas de protesta que llevan a cabo los asalariados, organizados en el movimiento sindical, y de los campesinos, de los que la comunidad de El Indio ha sido ejemplo prominente.

Pero es que estas luchas mencionadas nos muestran un elemento relativamente nuevo en la vida social del país. Se trata de sectores que en el pasado han estado al margen de la lucha, e incluso algunos de estos han sido partícipes de los privilegios con que siempre se ha monopolios nacionales y extranjeros, la dominación manejado la cuestión económica en esta sociead dividida en clases antagónicas.

En los últimos ocho años, de manera especial a partir

del inicio de la Administración Monge, la vida económica del país ha venido sufriendo un acelerado proceso de concentración. Auspiciada por las agencias financieras internacionales, particularmente por el F.M.I. y la A.I.D., e impulsada por los sectores dominantes de los dos partidos mayoritarios, esta política pretende sobrepasar la crisis a costa no sólo del descenso del nivel de vida del pueblo trabajador, sino además a costa de la estibilidad económica de la pequeña empresa.

Sólo a manera de ejemplo, citaremos que el paquete tributario aprobado recientemente afecta duramente la pequeña producción, mientras reduce para los grandes los pagos del impuesto de las utlidades de un 50 a un 30

por ciento.

Vanguardia Popular considera que la crisis que vive la economía nacional no es fatal, que tiene una salida,

pero que la misma debe ser patriótic

Esta salida debe partir de romper el estado de sumisión semicolonial en que nos mantiene sumidos el sistema imperialista, y debe tener como eje una redistribución democrática de la riqueza, que brinde tierra e incentivos a los productores agrícolas, eleve el nivel de vida de las masas para mejorar la demanda - interna y favorezca la producción pequeña y mediana.

Este programa de acción se abre paso, pese a los prejuicios anticomunistas, por medio de la lucha. No hay que ser muy hábil para pronosticar que en los próximos meses nuevos enfrentamientos surgirán. Esos enfrentamientos van a fusionar las acciones del pequeño y mediano productor con las que desarrollan los campesinos pobres y los asalariados.

Este es el momento de la unidad de todos estos sectores, que tienen como enemigo común a los grandes externa y los políticos de la cúpula de los dos partidos mayoritarios que representan a esas dos fuerzas.

eomeniarios

La libertad de comercio no es libertad de información

Luis Carlos Arce

La iniciativa del Diputado Alex Solfs, respaldada por varios diputados, de prohibir la publicidad de bebidas alcohólicas y cigarrillos ha puesto en evidencia la temeridad de los empresarios de la publicidad y los propietarios de los medios de comunicación.

Para combatir la sana medida propuesta, se ha montado una campña que lleva a extremos ilimitados de extraño concepto de libertad que los empresarios siempre han tratado de introducir en la conciencia del pueblo. En efecto, los detentadores del poder económico por años han hecho uso de una intríngulis, según la cual libertad de empresa sirve de parámetro al resto de libertades.

Así el disfrute de las libertades de prensa, de pensamiento, de expresión, de información encuentran su frontera en la libertad de empresa, a la que conciben como la licitud de todos los actos que produzcan ganancia.

Ahora, los publicistas quieren hacer creer que ante la intención de impedir que se anuncien productos letales, existe identificación entre el derecho a lucrar y otros derechos que desde el punto de vista moral, ocupan un eslabón muchísimo más elevado.

Lo cierto es que el derecho a grandes beneficios económicos produciendo, elaborando y difundiendo anuncios, choca abruptamente con los derechos a la vida, a la salud, pero por sobre todo al de procurar para nuestros niños y jóvenes un futuro al menos un tanto más claro.

Es indiscutible que en la posibilidad de inducir a los menores de edad a consumir alcohol y tabaco estriba la supervivencia de las empresas que procesan y comercializan esos produtos. De ahí que sean ellos el blanco preferido de sus mensajes.

No existiendo en Costa Rica los mecanismos técnicos ni jurídicos para ejercer control sobre la llamada publicidad subliminal, con la que se logra distorcionar la voluntad del receptor sin que este se percate, la situación es aún más grave.

Así que saludamos con beneplácito la actitud de los legisladores que han decidido salir en defensa de la salud física y moral de nuestra sociedad y poner coto al desenfado con que se promueve el vicio entre nuestros jóvenes.

Se hace necesario que padres, educadores, organizaciones populares y de bien social y todas aquellas personas que padecen o han padecido directa o indirectamente de la monstruocidad que genera la adición al alcohol o al tabaco den un respaldo militante a los diputados que hoy combaten a los inescrupulosos, porque serán fuertemente presionados por aquellos que la única ética que conocen es la forma de enriquecerse a costa de lo que sea.

Una posibilidad real

Existe una posibilidad real para reducir fuertemente los arsenales estratégicos, observando al mismo tiempo el Tratado sobre Defensa Antimisil (DAM).

En Ginebra continúan las negociaciones soviéticonorteamericanas sobre armas nucleares y espaciales. Esta novena ronda tiene especial significado. Ya son historia las intensas batallas diplomáticas en torno a los misiles de medio y corto alcance. Al suscribir en Washington el tratado para climinarlos, los dirigentes de ambas potencias han demostrado que la supresión de las armas nucleares más modernas es algo realmente factible. Es importante asimismo la decisión de abordar sin pausas el problema de reducción de las armas estratégicas ofensivas, las más temibles y destructivas.

La reducción de las mismas es un problema complejo. Baste decir que el proyecto de tratado, que está siendo negociado en Ginebra, consta de centenares de folios. Pero la tarea se ha visto facilitada: en la reunión "cumbre", Gorbachov y Reagan trataron a fondo el problema e hicieron constar un avance notorio. En particular, apoyándose en el acuerdo para reducir en el 50% las armas estratégicas, en Washington se han reafirmado y desarrollado los principales parámetros del futuro tratado.

Se ha convenido limitar los vehículos de transporte de misiles estratégicos a 1.600 unidades y el número de cabezas a 6.000 unidades. Asimismo las partes han acordado limitar a 4.900 unidades el número global de cabezas en los misiles balísticos intercontinentales (ICBM)

y en los misiles balísticos lanzados desde submarinos (SLBM), inscribiéndolo en el "tope" de 6.000 unidades. También hay acuerdo sobre el peso global de lanzamiento de misiles balisticos y sobre algunas de las medidas principales destinadas a garantizar la verificación del cumplimiento del tratado.

Estos y otros planteamientos de fondo negociados por ambos

dirigentes sirven de directrices para los respectivos equipos negociadores destacados en Ginebra. Sumadas a la experiencia acumulada en la negociación sobre misiles de medio y corto alcance, estas referencias ofrecen una posibilidad real para elaborar un acuerdo mutuamente aceptable.

Al mismo tiempo no se puede dejar de ver considerables problemas y dificultades. Todavía quedan por negociar concretos procedimientos de verificación, la limitación del despliegue de misiles de crucero de gran alcance con bases en mar y dotados de cjivas nucleares, así como otras cuestiones importantes.

Uno de los problemas fundamentales es la relación que existe enrire armas estratégicas ofensivas y armas defensivas. La experiencia de siglos evidencia que dicha relación es orgánica. desarrollo de las armas de ataque siempre ha estimulado el perfeccionamiento de las de defensa. Y, por el contrario, la limitación de las segundas contiene el desarrollo de las primeras. Esta relación mutua es un hecho objetivo, recogido en el tratado DAM, donde se dice que "medidas efectivas para limitar los sistemas en Ginebra hace varios días. antibalísticos serían un factor de peso en la contención de la carrera de

armas estratégicas ofensivas y disminuirían el riesgo de guerra nuclear"

Negándose a reconocer esa interrelación, los partidarios de la IDE en Estados Unidos insisten en la necesidad de un amplio margen manteniéndose formalmente el tratado DAM durante un plazo acordado - para preparar y ensayar lo necesario para construir un amplio sistema antibalístico con elementos espaciales. La pretensión es obvia: una vez concluidos los trabajos de experimentación, se podrá prescindir del tratado en cuestión. No es casual que en vísperas de la novena ronda negociadora en Ginebra, los círculos derechistas en EEUU hayan lanzado una fuerte campaña advirtiendo que el acuerdo sobre la reducción en el 50% de los arsenales estratégicos no debe repercutrir, bajo ningún concepto, en la IDE.

Es eviddente, sin embargo, que los equipos negociadores deben partir del mandato surgido del diálogo en Washington a máximo nivel: elaborar un acuerdo que obligue a las partes a observar el tratado DAM en los términos en que fue suscrito en 1972, ajustándose al mismo en el proceso de investigaciones, diseños y ensayos necesarios, sin abandonar el tratado durante un plazo determinado.

La Unión Soviética se rige estrictamente por este postulado de la declaración conjunta. Tal actitud suya está reflejada en el "Proyecto de tratado URSS-EEUU sobre la reducción y limitación de las armas estratégicas ofensivas", presentado

Adelante

Publicación del Partido Vanguardia Popular

Director: Manuel Delgado Jefe de Redacción: Franklin Carvajal Administrador: Luis A. Cordero Tel.: 23-3451. Apdo.: 2009 - 1000 Calle 3, Avs. 10-12. Nº 1077 San José, Costa Rica

Dan

19 lectivo Emplea ante el jo, sin haya pi este lur se apos giendo que si e define huelga dos de

gentes la Caja rias ho tando p que cl Ic ha he present meses. Di encuen para qu

Co

M sindica rio que miemb plantea tomará Así mi

tomade

35 Asigna recibio decreta para to y por corresp Al

de ellos

en pr

35

M

Dur de T